

EXP: COB PAPC 2023-1-29

**D. MIGUEL ANGEL ANDRÉS MOLINERO, DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

En virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17 de septiembre de 2021) y

#### **CONSIDERANDO**

- El Pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del **SUMINISTRO DE COBERTURA QUIRURGICA COMPUESTA POR PACKS DESECHABLES A MEDIDA PARA INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y OTRO MATERIAL QUIRÚRGICO DESECHABLE PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.**
- El Pliego de Cláusulas Administrativas, informado por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, mediante Acuerdo 1/2023 de 3 de marzo, firmado por esta Gerencia y cumplimentado para la contratación del suministro de referencia.
- Orden de Inicio del expediente
- Memoria justificativa del expediente de contratación, elaborado por el Servicio de Suministros como unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato y documentos adjuntos a la misma.
- Documento contable A de autorización de crédito

#### **RESUELVE**

La aprobación de la apertura de un procedimiento abierto pluralidad de criterios (art 156 y 131), la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que lo regirán y la aprobación del gasto por una duración de 12 meses, por un importe de 1.198.548,32 € (iva incluido), a imputar en el epígrafe 27004, con posibilidad de prórroga de 36 meses.

Getafe,

El Director Gerente